



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por Resolución Presidencial C.N.E.A. N° 310/2015 Y SU MODIFICATORIA POR RESOL-2018-210-APN-CNEA#MEM.

CIRCULAR ACLARATORIA PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Circular Nº 1	
Lugar y Fecha	Buenos Aires 05/08/2019
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Procedimiento de selección						
Tipo:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	10/2019			
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL					
Modalidad:	SIN MODALIDAD					
Expediente:	EX-2019-62719511-APN-GAC#CNEA					
Rubro:	401 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO/REPARACIÓN Y LIMPIEZA					

Objeto de la contratación:

SERVICIO REPARACIÓN DE TECHOS DE LA NAVE PRINCIPAL Y TORRE DEL CEAP-LOOP.

ACTO DE APERTURA:				
Lugar/Dirección	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM - Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa – C.A.B.A.			
Día y Hora	09/08/2019 A LAS 11:10 Hs.			
Costo del Pliego:	SIN VALOR			
Visita de Obra:	APLICA			

DESCRIPCIÓN

CONSULTA Nº1: ¿Cuál es la reglamentación, en materia de Seguridad e Higiene, por la que estarán regidos estos trabajos? (Ejemplo: trabajos sobre andamios o trabajos en altura con silleta)

RESPUESTA Nº1: En materia de seguridad e higiene se tiene que regir de acuerdo al procedimiento ANEXO F "PG-ATN-025r0" del pliego

CONSULTA №2: ¿El acopio de materiales deberá hacerse dentro o fuera del LOOP?

RESPUESTA Nº2: El acopio de materiales se puede hacer dentro de la nave del LOOP

CONSULTA Nº3: ¿Durante la obra se podrá disponer del Puente Grúa del LOOP?

RESPUESTA Nº3: El puente grúa está disponible para su uso

CONSULTA Nº4: ¿Cuál es el horario de trabajo autorizado y si este podría flexibilizarse con el objeto del cumplimiento del plazo de entrega?

RESPUESTA Nº4: El horario de trabajo deberá ser de Lunes a viernes en el horario de 08:00 a 16:00 Hrs, no podrán haber gente trabajando más allá de la 17:00 hrs, eventualmente si fuese estrictamente necesario para cumplir con los plazos de entrega se podrá coordinar para que trabajen los días sábados en el mismo horario.

CONSULTA Nº5: ¿La estructura del pararayos puede ser trasladada sin afectar su funcionamiento?

RESPUESTA №5: Se podrá trabajar como más le convenga a la empresa adjudicada.

CONSULTA Nº6: Adjunto imágenes del tipo de andamios que utilizaremos







RESPUESTA Nº6: No habría ningún inconveniente con los andamios a utilizar.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

1	N	1	m	_	rn	
1	v		пп		r41	١.

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA Nº1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.